

elecda

GRUPO CGE

TENEMOS LA ENERGÍA

DE LA GENTE DEL NORTE



2014
Memoria Anual



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Nombre de Fantasía

ELECDA

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores

N° 333

Domicilio Legal

Pedro Aguirre Cerda 5558, Antofagasta

RUT

96.541.920-9

Relación con el inversionista

Gonzalo Soto Serdio

Tel. (2) 26807115

Correo electrónico: gisotos@cge.cl

Auditores Externos

Ernst & Young Limitada

Oficinas

Pedro Aguirre Cerda 5558, Antofagasta

Teléfono

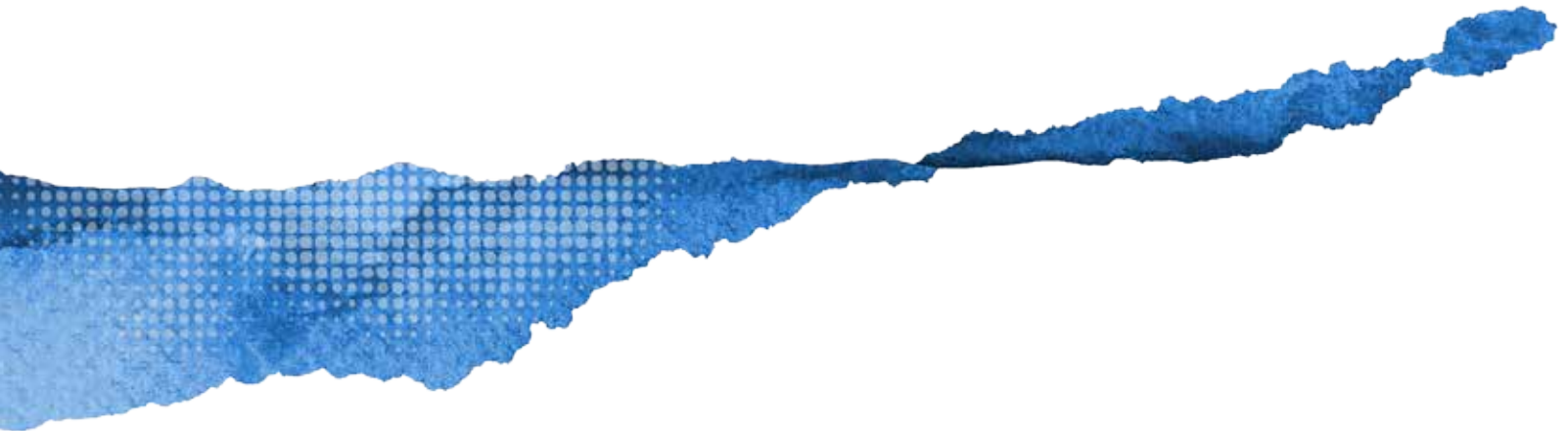
(55) 2649102

Correo Electrónico

contacto@emel.cl

Sitio Web

www.elecda.cl



2014
Memoria
Anual



CONTENIDO

ELECDA

Carta del Presidente	4
Resumen Financiero	6
Estructura de Propiedad	7
Composición del Directorio	8
Organigrama Gerencial	9
Gestión 2014	10
Propiedades	16
Información de la Sociedad	18
Reseña Histórica	20
Información para el Accionista	22
Información General	26
Hechos Relevantes o Esenciales	28
Estados Financieros	29
Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas	38
Declaración de Responsabilidad	39
Oficinas	40



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados Señores Accionistas

Es un agrado presentar a ustedes en nombre del Directorio de ELECDA, la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2014.

El presente ejercicio finaliza al 31 de diciembre de 2014, con una utilidad de \$6.201 millones, lo que significó una variación de 78,1% respecto al año 2013. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, en el Grupo CGE y sus filiales continuó con sus operaciones en el marco de los lineamientos: eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, focos estratégicos que fueron ampliamente difundidos entre nuestros colaboradores. Estos tres focos estratégicos continuarán plasmados en la gestión del año 2015.

En el ámbito comercial, al 31 de diciembre de 2014, ELECDA contaba con 168.267 clientes a quienes suministró 917 GWh, lo que representa una variación respecto al año anterior de 2,0% y 5,4%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2014 en ELECDA se realizaron inversiones por \$4.395 millones, destinadas al mejoramiento de la calidad del servicio e infraestructura eléctrica, con el objetivo de entregar mayor confiabilidad y calidad a nuestros clientes, velando siempre por mantener altos niveles de seguridad y continuidad de suministro.

ELECDA, en sus negocios de distribución y transmisión, está inmersa en el sistema interconectado del norte grande (SING), un sistema en su totalidad térmico donde las principales variaciones de los precios de la energía obedecen a las fluctuaciones de los precios de los combustibles fósiles (Diesel, GNL y carbón principalmente).

Con el objetivo de abrir nuevas formas de comunicación con sus clientes, ELECDA habilitó durante 2014 un nuevo canal de contacto en la red social Twitter a través de la cuenta @elecda_sos, donde clientes de la compañía pueden levantar sus requerimientos y consultas de emergencias en tiempo real.

ELECDA, en 2014 logró la recertificación en la Norma ISO 9.001 de Calidad de Servicio para todos los servicios de mantenimiento y construcción eléctrica por sobre las 1.500 UF, y la certificación para todos los procesos en las normas ISO 14.001 de medioambiente y OHSAS 18.001 de Seguridad y Salud Ocupacional.

ELECDA se ha consolidado como un prestador confiable de servicios a la minería, mediante la ejecución de mantenimiento con personal dedicado al interior de las faenas CODELCO División Radomiro Tomic, Minera Escondida Limitada y CODELCO División Gabriela Mistral, además de servicios de largo plazo acordados con Sociedad Contractual Minera El Abra. Adicionalmente, se ejecutaron proyectos de construcción en media tensión al interior de CODELCO División Radomiro Tomic.

Durante 2014, en ELECDA se desarrollaron diversas acciones para estrechar lazos con la comunidad entre las que destacan las reuniones con juntas de vecinos y establecimientos educacionales de la Región de Antofagasta con el fin de afianzar la relación de la empresa con las comunidades.

Asimismo, se realizaron campañas informativas cuyo objetivo transversal fue invitar a celebrar con seguridad. En septiembre se desarrolló la campaña "Volantín Seguro" impulsada en conjunto con Carabineros, donde se entregaron mensajes respecto del buen uso del volantín durante las fiestas patrias a través de frases radiales, visitas a colegios y jardines infantiles.

En diciembre se hizo un llamado a evitar incidentes eléctricos en el hogar mediante el uso de alargadores certificados e informando sobre el correcto uso de los adornos navideños además de no utilizar serpentina metálica cerca de las redes eléctricas en las celebraciones de Año Nuevo.

En materia social, destaca nuestra campaña solidaria Misión Noche Buena, coordinada por Fundación CGE. A través de esta iniciativa, colaboradores de ELECDA, así como de las otras empresas del Grupo CGE, y miembros de la comunidad participaron activamente en la recaudación de Cajas de Navidad destinadas a familias de escasos recursos. El compromiso voluntario por región logró entregar más de 11.000 cajas desde Arica a Puerto Williams.

Otro hecho de gran relevancia fue que en noviembre GAS NATURAL FENOSA lanzó una Oferta Pública de Acciones (OPA) y adquirió el 96,5% del capital social de CGE. De esta forma, pasamos a formar parte de las principales empresas energéticas integradas de gas y electricidad, líder en España y en Latinoamérica, y uno de los principales operadores de GNL del mundo, con presencia en más de 30 países y más de 23 millones de clientes.

De esta manera concluimos el Ejercicio 2014 habiendo cumplido grandes desafíos en materia de eficiencia operacional que implicaron un gran esfuerzo de todos nuestros colaboradores a quienes agradecemos el compromiso demostrado, lo que ha permitido trabajar orientados en la eficiencia, la relevancia del servicio público que entregamos y el trabajo colaborativo. Auguramos un año 2015 lleno de desafíos que estamos seguros, este equipo de trabajo comprometido y capacitado, podrá enfrentar de manera exitosa.



Rafael Salas Cox
Presidente

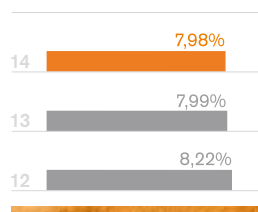


RESUMEN FINANCIERO

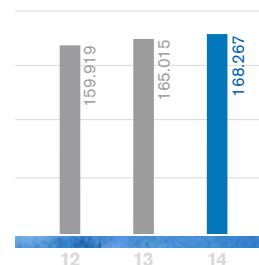
Indicadores financieros	2014	2013	2012
(Cifras en miles de \$)			
Resultados del ejercicio			
Ganancia bruta	13.045.203	12.746.832	13.066.750
Gastos de administración	(6.984.794)	(6.512.336)	(6.521.266)
Otros ingresos (gastos)	140.783	(2.751.718)	(2.024.708)
Ganancia (pérdida)	6.201.192	3.482.778	4.520.776
Activos corrientes	41.308.260	20.141.374	23.498.461
Activos no corrientes	81.109.342	71.225.536	69.325.850
Total activos	122.417.602	91.366.910	92.824.311
Pasivos corrientes	37.386.201	20.807.637	30.141.519
Pasivos no corrientes	33.159.646	26.637.616	19.815.667
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	51.871.755	43.921.657	42.867.125
Total pasivos y patrimonio	122.417.602	91.366.910	92.824.311
Número de acciones	180.804.998	180.804.998	180.804.998
Utilidad por acción (\$/acción)	34,30	19,26	25,00
Precio bursátil de cierre (\$/acción)	410,00	400,00	420,00
Liquidez corriente (veces)	1,10	0,97	0,78
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	1,36	1,08	1,17

Líneas de BT (km) (0,220 - 0,380 kV)	Líneas de MT (km) (13,2 - 23 kV)	Capacidad instalada en trafos de Dx propios (MVA)	Capacidad instalada en trafos de Dx particulares (MVA)	Retiros de energía (GWh)	Líneas de STx en 154, 110 y 66 kV (km)	Capacidad de transformación AT/ AT (MVA)	Capacidad de transformación AT/ MT (MVA)
1.433	799	207	282	363	128	-	268

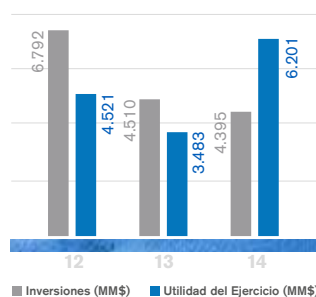
% DE PÉRDIDAS



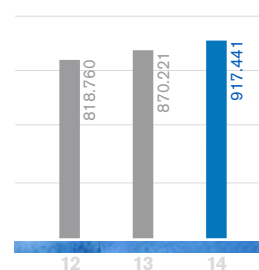
CLIENTES



INVERSIONES Y UTILIDAD DEL EJERCICIO (MM\$)



ENERGÍA OPERADA (MWH)



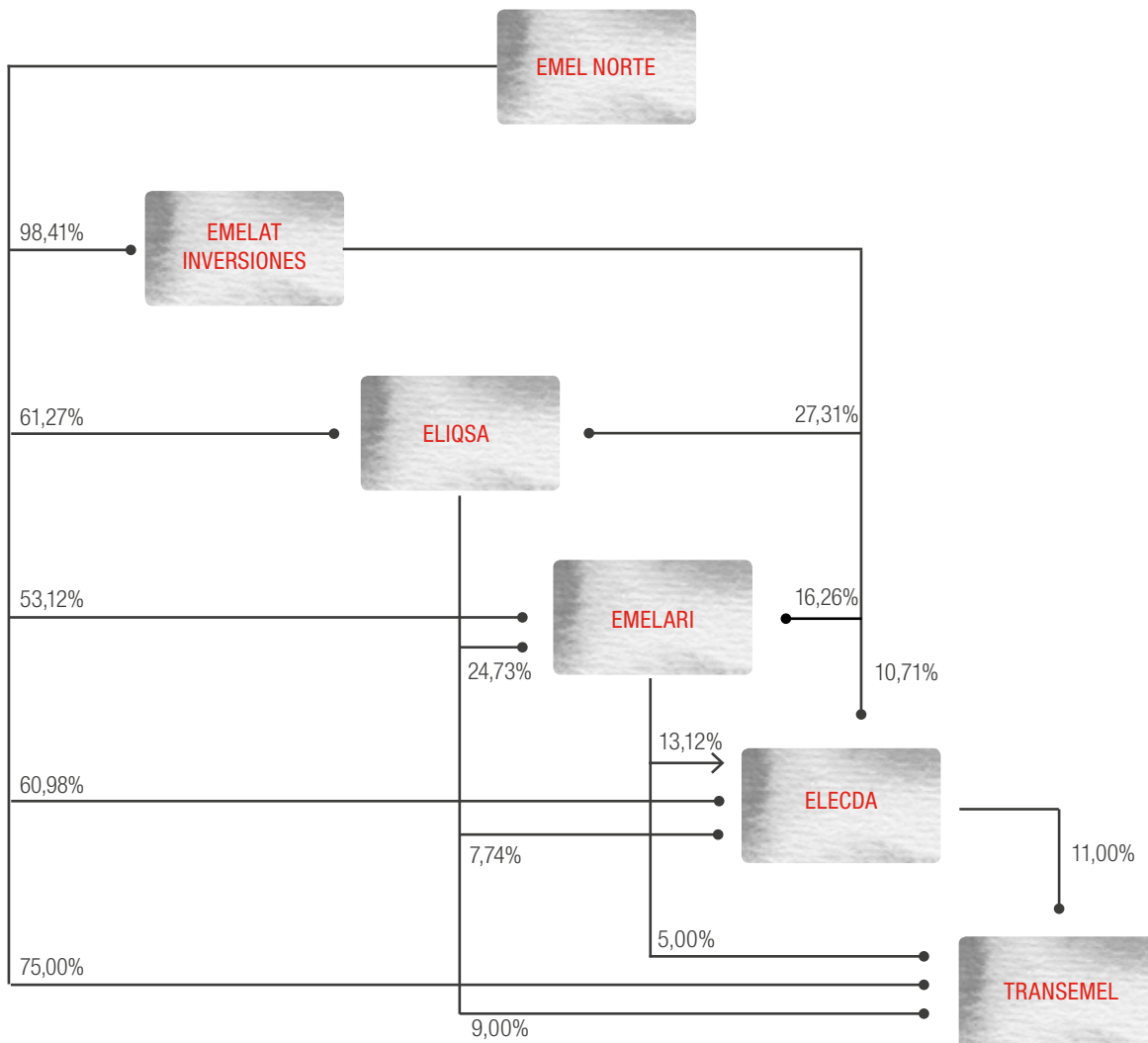
ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Las empresas de EMEL se estructuran como un conjunto de sociedades cuya propiedad es controlada por EMEL Norte S.A. De ésta dependen tres compañías de distribución de energía eléctrica y una de transmisión, todas ellas en el SING.

Todas las sociedades de distribución eléctrica bajo la administración de EMEL Norte: EMELARI, ELIQSA y ELECDA, son sociedades anónimas abiertas y cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Por su parte ELECDA tiene una participación directa en TRANSEMEL de un 11,00%.

Todas estas sociedades del área eléctrica se encuentran inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros y cumplen con las obligaciones que de ella emanan.



COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

La sociedad es administrada por un directorio compuesto de 5 miembros, por períodos de 2 años. La administración no contempla directores suplentes. El Directorio de la Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. está constituido de la siguiente manera:



PRESIDENTE
Rafael Salas Cox
Abogado
RUT: 9.609.399-3

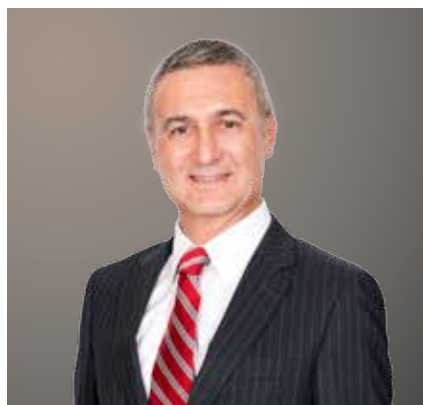
VICEPRESIDENTE
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



DIRECTOR
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8



DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2

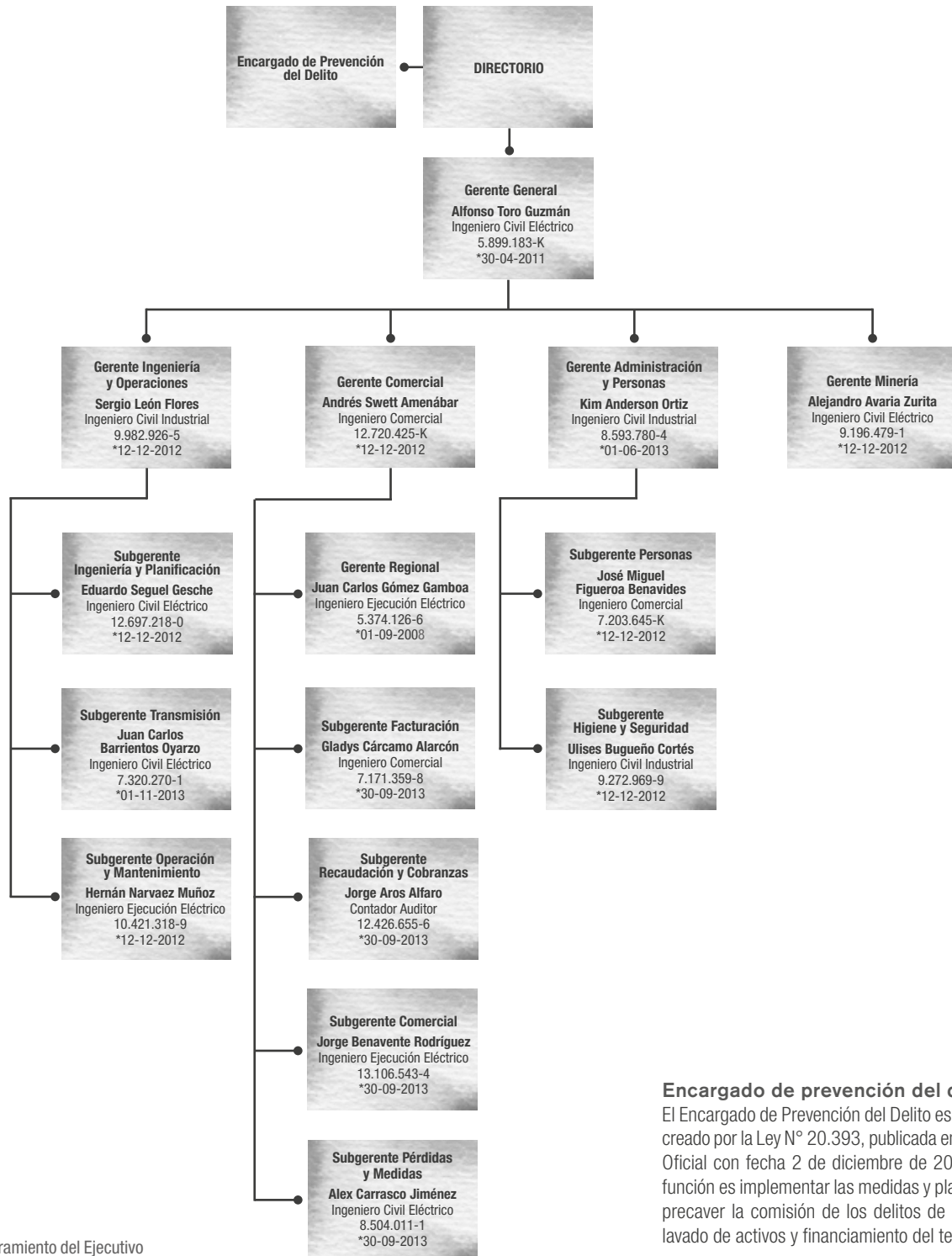


DIRECTOR
Mauricio Russo Camhi
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8

A continuación, se presenta la identificación de los integrantes del Directorio que han formado parte de éste durante los últimos dos años:

Rut	Nombre	Cargo	Fecha nombramiento	Fecha término	Profesión
9.609.399-3	Rafael Pablo Salas Cox	Presidente	28-03-12		Abogado
7.024.596-5	Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente	28-03-12		Ingeniero Comercial
5.545.086-2	Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	20-11-14		Ingeniero Civil Industrial
7.774.599-8	Mauricio Russo Camhi	Director	20-11-14		Ingeniero Civil Industrial
9.006.201-8	Pablo Sobarzo Mierzo	Director	20-11-14		Ingeniero Comercial
5.771.955-9	José Luis Hornauer Herrmann	Director	23-04-14	20-11-14	Empresario
7.561.860-3	Andrés Pérez Cruz	Director	23-04-14	20-11-14	Ingeniero Agrónomo
7.639.707-4	Jorge Eduardo Marín Correa	Director	23-04-14	20-11-14	Administrador de Empresas
5.771.955-9	José Luis Hornauer Herrmann	Director	16-03-12	23-04-14	Empresario
7.561.860-3	Andrés Pérez Cruz	Director	16-03-12	23-04-14	Ingeniero Agrónomo
7.639.707-4	Jorge Eduardo Marín Correa	Director	16-03-12	23-04-14	Administrador de Empresas

ORGANIGRAMA GERENCIAL



Encargado de prevención del delito
 El Encargado de Prevención del Delito es un cargo creado por la Ley N° 20.393, publicada en el Diario Oficial con fecha 2 de diciembre de 2009, cuya función es implementar las medidas y planes para precaver la comisión de los delitos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

* Fecha de nombramiento del Ejecutivo

GESTIÓN 2014



a gestión 2014 de ELECDA estuvo marcada por los buenos resultados obtenidos en términos de clientes, colaboradores y financieros.

Durante este ejercicio y producto del proceso de continuidad de la reestructuración que vivieron CGE y sus filiales durante el año 2012, la marcha de la empresa mantuvo la definición de los tres focos estratégicos: Calidad de Servicio, Eficiencia Operacional y Trabajo en Equipo.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad contaba con 168.267 clientes, y 917 GWh de energía operada, con una variación respecto del año anterior de 2,0% y 5,4%, respectivamente. La inversión materializada en el ejercicio alcanzó a \$ 4.395 millones que se destinaron principalmente a satisfacer la demanda de energía de sus clientes, obras para nuevos clientes, disminución de las pérdidas de energía, renovación de algunas instalaciones y al mejoramiento de la calidad de suministro. Asimismo, alcanzó una utilidad de \$ 6.201 millones, lo que significó una variación de 78,1% respecto al año 2013.

Finalmente, podemos decir que los resultados obtenidos el año 2014 reflejaron positivamente la maduración de la internalización de los focos estratégicos.

GESTIÓN REGULATORIA

El marco regulatorio que norma la actividad principal de ELECDA se encuentra definido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo —Ley General de Servicios Eléctricos—, el Decreto Supremo N° 327-1997 del Ministerio de Minería —Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos—, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON), del Ministerio de Energía (MINENERGIA), de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Mediante Resolución Exenta N° 6331 del 16 de diciembre de 2014, SEC fijó los costos de explotación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, correspondientes al ejercicio del año 2013.

La fijación efectuada por la autoridad se tradujo en una reducción del 9,2%, de los valores presentados por ELECDA, respectivamente y del 4,4% del total de la industria.

Debido a que existen fundadas estimaciones de que la reducción efectuada no tendrá efecto material en el proceso de chequeo de rentabilidad de la industria correspondiente al ejercicio 2013, ELECDA decidió no presentar discrepancias ante el Panel de Expertos por la fijación de costos de explotación efectuada por SEC mediante la citada Resolución Exenta N° 6331-2014.

AUMENTO Y RETIRO DE INSTALACIONES

Con fecha 30 de enero de 2014, ELECDA presentó a SEC la información del proceso de Aumentos y Retiros de sus instalaciones de distribución correspondientes al año 2013.

En dicha oportunidad se empleó por primera vez el nuevo Sistema de Cuentas para informar los Aumentos y Retiros de Instalaciones, establecido por SEC mediante Resolución Exenta N° 1662-2013 del 30 de julio 2013, la cual fue modificada mediante Resolución Exenta N° 2277-2013 del 10 de diciembre de 2013.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 3113 del 30 de abril de 2014, SEC rechazó una parte de las instalaciones presentadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad, por considerarlas innecesarias o excesivas, y otra parte, por no haberse ajustado al plan de cuentas establecido por ella o por otras causales no tipificadas en la ley.

Considerando que existen fundadas razones para estimar que el rechazo efectuado por SEC no tiene efectos materiales, dado que la tasa de rentabilidad económica de la industria se encuentra por debajo de su límite superior establecido en la ley, la empresa decidió no presentar ningún tipo de recurso en contra de la Resolución Exenta N° 3113-2014, ya referida.

FIJACIÓN DE PRECIOS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE DISTRIBUCIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 184° del DFL N° 4-2006 de MINECON y en el artículo 5° del Decreto N° 341-2007 de MINECON, que aprueba el Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, en el año 2012 se dio inicio a dicho proceso de fijación.

El 21 de febrero de 2013, en virtud de lo establecido en el artículo 15° del Reglamento, CNE comunicó la publicación del Informe Técnico "Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad".

Así, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, el 7 de marzo de 2013, las empresas distribuidoras notificaron sus discrepancias a CNE, y el 28 de marzo de 2013, presentaron dichas discrepancias al Panel de Expertos, el que emitió sus dictámenes el 13 de mayo de 2013.

El 8 de octubre de 2013, CNE hizo entrega del Informe Técnico elaborado con posterioridad a los dictámenes del Panel de Expertos.

Finalmente, el 13 de marzo de 2014 fue publicado el Decreto 8T-2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron los Precios de Servicios No Consistentes en Suministros de Energía, con vigencia a contar de esa misma fecha.

RELIQUIDACIÓN DECRETO 14-2012 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 de MINENERGÍA, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Los principales impactos o efectos sobre la determinación de los consumos facturados desde enero de 2011 en adelante, introducidos por el Decreto 14-2012 son los siguientes:

- Con la entrada en vigencia del Decreto 14-2012 se complementa la tarificación de la Transmisión Troncal, efectuada mediante Decreto N° 61-2011 del MINENERGÍA, publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 2011, lo que se traduce en que, a partir de su entrada en vigencia, algunas barras troncales que constituían puntos de compra pierden esa condición.
- El Decreto 14-2012 define un nuevo criterio para la asignación de los consumos de electricidad desde los puntos de retiro de los sistemas de subtransmisión a las subestaciones troncales de generación-transporte.
- En el Decreto 14-2012 se definen factores de expansión de pérdidas únicos para cada sistema de subtransmisión, los que además representan las pérdidas totales entre las barras troncales y las barras de ingreso a los sistemas de distribución, por lo que no existen factores de pérdidas tarifarios aplicables en las barras de medida contempladas anteriormente, por lo que resulta necesario adecuar los puntos de medición de modo de aplicar los factores de expansión de pérdidas fijados en el Decreto 14-2012.

El 25 de noviembre de 2013, CGE DISTRIBUCIÓN, empresa relacionada con ELECDA, solicitó a SEC ratificar que la metodología empleada por CNE para la determinación de los Precios de Nudo Promedio, en los correspondientes Informes Técnicos, debe ser aplicada para la determinación o cálculo del precio de la energía y potencia comprada para el abastecimiento de los clientes regulados a contar de enero de 2011.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 1016-2014, de fecha 31 de enero de 2014, SEC solicitó a la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, Empresas Eléctricas AG, Federación Chilena de Cooperativas Eléctricas, Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, CODINER y Empresa Eléctrica Municipal de Til Til, su pronunciamiento en relación con el requerimiento formulado por CGE DISTRIBUCIÓN para que instruya la forma en que deben determinarse los precios y volúmenes en los contratos de suministro, desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 14-2012 de MINENERGÍA.

Las distribuidoras del Grupo CGE que operan en el SING y en el SIC, con excepción de CGE DISTRIBUCIÓN presentaron su respuesta el 18 de febrero de 2014, señalando que comparten la necesidad de que SEC, en el ejercicio de sus atribuciones y en resguardo del interés público comprometido en este asunto, instruya a las empresas la forma en que debe considerarse el Decreto 14-2012 en los contratos de suministro.

Con el objeto de guardar coherencia con la aplicación de las disposiciones del Decreto 14-2012, ELECDA hizo llegar a sus proveedores los cálculos para la emisión de facturas por el suministro, considerando los criterios y valores que resultan de la aplicación del referido decreto.

Lo anterior se tradujo en que algunos de sus proveedores manifestaran su desacuerdo con la aplicación de los términos y criterios aplicados en conformidad con lo dispuesto en el Decreto 14-2012.

Particularmente, después de agotarse las instancias de conciliación contempladas en los respectivos contratos de suministro, algunos generadores solicitaron al Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago la designación de árbitros para resolver las controversias existentes.

Por su parte, ELECDA presentó demandas contra esos generadores, con el objeto que se declare la nulidad de las cláusulas arbitrales en cuanto en ellas se habría pactado resolver en sede arbitral materias de orden público que no pueden ser sometidas a la decisión de árbitros.

A esta fecha aún no existen sentencias en ninguna de las controversias señaladas, encontrándose pendientes todos los arbitrajes y demandas.

En relación con esto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 de MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, ratificándose la forma en que los precios fijados en el Decreto 14-2012 se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicado los

Decretos 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos de MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, SEC instruyó la reliquidación de los señalados decretos de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que, producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las empresas generadoras eléctricas y las distribuidoras o clientes regulados que reciben suministro eléctrico de las generadoras, deberán aplicarse en la forma, plazo y condiciones indicadas precedentemente. En estos abonos y cargos, que deberán materializarse en las primeras facturas que emitan las empresas generadoras, deberán incluirse las diferencias por concepto de compra de energía y potencia, originadas como consecuencia de la aplicación de los decretos de precios de nudo promedio, incluyendo el que fija los peajes de subtransmisión, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras.

GESTIÓN COMERCIAL

La gestión comercial durante el 2014 estuvo enfocada principalmente en el desarrollo de los atributos de nuestro Sello de Calidad, cuyo objetivo es construir confianza con los clientes. Comprometido, Resolutivo, Oportuno y Empático son aspectos fundamentales de nuestro servicio al cliente que se establecieron para ser encarnados por todos quienes forman parte de la compañía.

Respecto del proceso de atención de clientes, se mantuvo la revisión del protocolo de atención en nuestro fono cliente, mediante la evaluación de las grabaciones de atenciones telefónicas. Adicionalmente, se amplió la revisión a otros puntos de contacto abarcando los procesos de lectura y reparto, emergencias, corte y reposición y recaudación. Así también se profundizó el proceso de aseguramiento de calidad, que tiene como fin último cumplir en oportunidad y calidad a nuestros clientes, ante las distintas solicitudes que realizan.

En el ámbito del contrato para atención de consultas y requerimientos a través del Fono Cliente, se concretaron acuerdos de nivel de servicios mejorados, lo cual junto con el seguimiento periódico de la gestión de este canal, se enfocó en el mejoramiento de la calidad de atención y satisfacción de nuestros clientes.

De la misma manera, ELECDA habilitó durante 2014 un nuevo canal de contacto en la red social Twitter a través de la cuenta de atención de emergencias @elecda_sos. En ella, clientes de la compañía pueden levantar sus requerimientos y consultas en línea.



La Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. utiliza como marca el nombre de ELECDA para identificar a la sociedad frente a sus clientes, proveedores y diferentes organismos.

Los Servicios Asociados aportan un porcentaje relevante del margen de la sociedad, para ello se trabaja con una estructura organizativa tendiente a satisfacer de manera oportuna las necesidades de clientes. Para lo anterior se tiene articulada una malla de servicios entre los cuales destacan la construcción de obras eléctricas, venta de empalmes, apoyo en poste, arriendo de medidores entre otros.

La gran mayoría de los Servicios Asociados son de característica regulada, es decir existe un decreto tarifario que fija las tarifas máximas de comercialización del servicio.

Específicamente en el segmento de obras y empalmes se compete con un mercado compuesto principalmente por inmobiliarias, constructoras y contratistas particulares especializados.

Dentro de los servicios no regulados se destaca la comercialización de obras a terceros (urbanizaciones, alumbrado público o privado). Complementariamente tienen relevancia las solicitudes subterranización y traslados de redes propias, que a diferencia de las anteriores se ejecutan en redes de propiedad de la distribuidora.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante 2014 ELECDA continuó con su plan de acercamiento a Juntas de Vecinos de las comunas de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones a través de charlas sobre temas relevantes asociados a nuestra compañía.

Las principales campañas y actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Campaña contra el Choque de Postes: Esta campaña tuvo como objetivo posicionar los riesgos-consecuencias producidas por la conducción no responsable y, específicamente, aquellas que se producen por el choque de postes. Adicionalmente, se entregaron recomendaciones de seguridad durante los fines de semana largo, fechas en las cuales la tasa de siniestralidad aumenta.
- Campaña Volantín: En septiembre, se desarrolló la campaña "Mes del Volantín Seguro", en la cual miles de niños y jóvenes conocieron en detalle los riesgos a los cuales se ven expuestos al hacer mal uso del volantín. El objetivo fue transmitir mensajes de seguridad tales como, no utilizar hilo curado, no rescatar el volantín si queda atrapado en el tendido eléctrico y encumbrar sólo en sectores despejados y libres de cables.
- Campaña Fin de Año Seguro: ELECDA desarrolló una campaña de seguridad eléctrica y continuidad de suministro durante diciembre, los mensajes estuvieron centrados en la seguridad en artefactos eléctricos, sobre todo iluminación navideña y en evitar el uso de la serpentina metálica cerca de las líneas eléctricas.
- Campaña Express Serpentina Metálica: Entre navidad y año nuevo, ELECDA intensificó la emisión de mensajes, una campaña para evitar el uso de cotillón metálico cerca del tendido eléctrico y así evitar cortes de energía por esta causa. La campaña contempló avisos en medios de comunicación de la zona y distribución de volantes informativos en diferentes puntos de la región.
- Campaña Misión Noche Buena: ELECDA participó con entusiasmo de la tradición que realiza Fundación CGE junto a la Iglesia Católica para ayudar a familias de escasos recursos con una caja de alimentos no perecibles, en vísperas de navidad. En la II Región se benefició a un total de 2.800 familias, ayuda que fue reunida gracias al apoyo de Empresas, colegios, Corporación ProLoa en Calama y la red de voluntarios

colaboradores de la empresa. Esta iniciativa, permitió que miles de familias tuvieran una Navidad digna, además de generar una instancia de encuentro y compromiso regional que fomenta la colaboración entre empresas, universidades, gremios, colegios, colaboradores y clientes, que se unieron en torno a un esfuerzo solidario y objetivo común.

GESTIÓN DE OPERACIONES

Inversiones Operacionales

En ELECDA se realizaron inversiones durante el año 2014 por un total de \$ 4.395 millones, con el objetivo de asegurar el crecimiento del EBITDA y rentabilizar los activos en explotación. En este sentido, las iniciativas más relevantes tuvieron relación con la disminución de las pérdidas eléctricas y la renovación de aquellas instalaciones que permiten mantener las condiciones de seguridad y de calidad del suministro eléctrico de nuestros clientes \$ 2.041 millones. Otro aspecto importante de las inversiones durante el año, tuvo relación con la incorporación de infraestructura eléctrica necesaria para abastecer los aumentos de demanda y conexiones de nuevos clientes en la zona de concesión \$ 571 millones. Finalmente, el tercer foco relevante del año, se originó en el traslado y adecuación de instalaciones solicitadas por entidades estatales y municipales \$ 595 millones.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Al 31 de diciembre de 2014, ELECDA cuenta con las siguientes instalaciones de distribución:

Líneas de media tensión (km)	799
Líneas de baja tensión (km)	1.433

A la fecha, la infraestructura considera 2.372 subestaciones de distribución MT/BT, desagregada en 1.575 propias y 797 particulares, lo que representa una potencia total instalada de 489,0 MVA con potencias instaladas de 206,9 MVA y 282,1 MVA, respectivamente.



CALIDAD DE SERVICIO

En julio de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó mediante oficio circular el ranking de empresas concesionarias de servicio público de distribución del año 2013, en el cual ELECDA obtuvo una nota 7,73 sobre 10 puntos, que la llevó a ocupar el 13° lugar entre las 17 empresas distribuidoras con más de 30 mil clientes. No obstante lo anterior, al considerar sólo lo relacionado con la nota por índices de continuidad de servicio, ELECDA ocupó el 11° lugar en el mismo segmento de empresas.

La composición de esta calificación considera en un 50% la nota obtenida por índices de continuidad de servicio 8,19, en un 37,5% la nota obtenida en la encuesta de calidad de servicio 7,45 y en un 12,5% la nota por reclamos efectuados en SEC por parte de nuestros clientes 6,7.

Para el período SEC 2014 que considera desde diciembre 2013 a noviembre 2014, los indicadores de continuidad de suministro, que sirven para controlar y supervisar la calidad de servicio recibida por los clientes, presentaron una frecuencia media de 8,2 interrupciones al año, con un tiempo medio total de interrupción por cliente de 23,7 horas al año.

En el ámbito propio de la distribución, es decir, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión, los índices

para el año 2014 presentaron una frecuencia media de 4,9 interrupciones al año y un tiempo medio de interrupción por cliente de 12,9 horas al año. Sin considerar las interrupciones producidas por fuerza mayor o casos fortuitos, los índices llegaron a 1,8 interrupciones promedio y 5,3 horas al año por cliente, con lo que se cumplió satisfactoriamente con las exigencias de continuidad del suministro establecidas por la autoridad.

SUBTRANSMISIÓN

En el ámbito de la subtransmisión en el año 2014, se materializó la inversión en los siguientes proyectos:

- Instalación de Transformador móvil de 30 MVA en subestación La Portada en Antofagasta. Este proyecto permite abastecer la creciente demanda eléctrica del sector, mientras se desarrolla el proyecto definitivo de ampliación de potencia de ésta subestación.

- Sistema centralizado y automatizado de medidas de facturación en puntos de compra de transmisión y subtransmisión.

Permite la obtención directa de los datos, actualizados permanentemente, de la energía transferida de cada medidor, sin necesidad de que estos sean leídos en terreno. Adicionalmente, el sistema proveerá información complementaria acerca de la calidad de suministro en los puntos de medición, con lo cual se controlará el cumplimiento a la Norma Técnica referente a este aspecto.

- Implementación de la conexión de datos de alta disponibilidad con el Sistema de Información de Tiempo Real del CDEC-SING, la que contempla tres vías redundantes entre sí, cumpliendo requerimientos de telecomunicaciones asociados a la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de servicio.

En materia de estudios para la conexión de proyectos de transmisión adicional, se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Ingeniería para la conexión en 110 kV en S/E Uribe de una planta fotovoltaica de 50 MVA.

- Ingeniería para la conexión en 23 kV en S/E Calama de una planta fotovoltaica de 20 MVA.

- Ingeniería para la conexión en línea Diego de Almagro Taltal, 110 kV de una planta fotovoltaica de 65 MVA.

SERVICIOS A LA MINERÍA

En el segmento de Servicios a la Minería, ELECDA ejecuta servicios eléctricos de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo y proyectos eléctricos especiales de construcción de líneas aéreas en los niveles de distribución y transmisión, construcción de subestaciones de poder, estudio y diseño de proyectos eléctricos, como también diagnóstico de equipos e instalaciones.

Estos servicios son administrados por la Gerencia de Servicios a la Minería, creada para desarrollar una gestión estratégica de estos servicios y para potenciar las relaciones con la minería en el norte grande, de manera de convertir a ELECDA en socio estratégico de esta área y agregar valor a nuestra empresa.

En julio de 2014, ELECDA adjudicó el proyecto de tendido de alimentadores y fibra óptica en fase VIII –División Radomiro Tomic, con un plazo de ejecución de tres meses, a través del contrato de mantenimiento vigente con CODELCO División Radomiro Tomic.

Se mantiene la ejecución de servicios a la División Radomiro Tomic de Codelco, alcanzando en diciembre 2014, cuarenta y tres meses de servicio desde su puesta en marcha, sin accidentes a la fecha, así como también continua la exitosa ejecución del contrato de mantenimiento y operación del sistema eléctrico de distribución de Minera Escondida Limitada, mina de cobre a rajo abierto más grande del mundo, y el contrato de mantenimiento a líneas de media tensión para Minera El Abra SCM.



Durante el año, ELECDA continúa ejecutando exitosamente el servicio de Mantenimiento Eléctrico del Sistema de Distribución de CODELCO División Gabriela Mistral, sectores Planta y Mina, atendiendo las áreas de líneas y equipos de distribución, salas eléctricas, mantenimiento sector planta y sector mina, al interior de una de las operaciones mineras más avanzadas a nivel mundial.

También, durante el 2014, ELECDA renovó la certificación del Sistema Integrado de Gestión por su gestión de calidad, salud ocupacional, seguridad y medio ambiente bajo el estándar de las normas internacionales ISO 9.001, ISO 14.001 y OHSAS 18.001. Con ello, ELECDA potenció sus capacidades para participar en la prestación de servicios de mantenimiento a la industria minera.

En su conjunto, los contratos de servicio a la minería presentan numerosas proyecciones para ELECDA, le otorgan una gran experiencia en los servicios de mantenimiento y construcción y la posicionan en un lugar destacado dentro de los servicios a la gran minería en el norte grande.

GESTIÓN DE PERSONAS

En el año 2014 las actividades de Gestión de Personas se orientaron a la implementación de la nueva estructura y organización centralizada de la administración de las empresas Emel y de CONAFE, manteniendo dentro de los principales focos mejorar la eficiencia operacional y el servicio a los colaboradores de la Empresa. Es así, como en este año se implementó el Sistema SAP para el proceso de nómina a través de ENERPLUS y se habilitó el sistema de Gestión del Tiempo para administrar las jornadas de los colaboradores.

Se siguió promoviendo el aprendizaje de los colaboradores a través de cursos destinados a reforzar sus competencias y habilidades técnicas para aumentar la productividad del personal y promover su desarrollo laboral y personal. Durante este periodo, se reforzó el funcionamiento del Comité

Bipartito de Capacitación, de manera de disponer de una instancia formal e integrada de evaluación y diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal.

Para mejorar el servicio a las distintas áreas y la atención a los colaboradores se potenció el rol de los Encargados de Personal para que ellos puedan resolver directamente solicitudes y consultas, también se actualizaron y unificaron varias políticas y procedimientos de manera de establecer estándares cada vez más homogéneos y comunes para todos los colaboradores.

Se logró el propósito de la Campaña Misión Noche Buena, recolectándose en ELECDA una importante cantidad de cajas de alimentos para las familias de escasos recursos con la entusiasta participación de nuestros colaboradores, establecimientos educacionales, organizaciones empresariales y de empresas que desde hace varios años realizan aportes a esta significativa iniciativa.

Respecto de las relaciones con los distintos sindicatos, podemos mencionar entre otros, que durante este año se efectuaron negociaciones colectivas, firmándose nuevos contratos colectivos con el Sindicato de Trabajadores de ELECDA 2da. Región y con el Sindicato de la faena en Minera Gaby, en procesos bajo la modalidad ganar-ganar lo que deriva de forma natural en positivas y fructíferas relaciones trabajador empresa. Estas mismas han permitido una permanente, transparente y fluida interrelación, habiéndose realizado una capacitación a algunos dirigentes sindicales en temas propios del ámbito de sus organizaciones.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el año se reforzaron los aspectos culturales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional. A través del Programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, toda la organización se involucró en las distintas actividades que permitieron mantener la certificación para todos los procesos de la compañía en la norma internacional OHSAS 18.001 de Seguridad y Salud Ocupacional.

Asimismo, el contrato de mantenimiento con Minera Escondida obtuvo el reconocimiento “Consejo Nacional de Seguridad”, otorgado por el organismo que lleva el mismo nombre, por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (cero) en su categoría. También, la misma minera reconoció la excelente gestión de la empresa en materia de seguridad y salud ocupacional para este contrato.

En el mes de noviembre, se efectuó la Semana de Seguridad, una jornada con diferentes actividades orientadas a la prevención de riesgos y a la salud de los colaboradores de la empresa, en la cual se premió al contratista Cream por tener cero accidentes durante este año.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Desde el año 2007 ELECDA emite sus estados financieros bajo la norma IFRS (International Financial Reporting Standards).

En materia de financiamiento, durante el 2014 ELECDA refinanció un crédito por \$ 8.866 millones que suscribió con el Banco Estado y transfirió la deuda al mismo banco, para consolidar todos los créditos con ésta última institución.

En materia de administración, ELECDA está certificando laboralmente a sus contratistas con el objeto de velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores pertenecientes a dichas empresas.

Asimismo, durante el año se contrató el servicio de arriendo de vehículos mediante el método de leasing operativo con la empresa Hertz, generando importantes ahorros y eficiencias en el proceso.

PROPIEDADES

Para el desarrollo de sus negocios, ELECDA utiliza 55 inmuebles, de los cuales 10 son usados bajo contrato de arrendamiento, y los 45 restantes son propiedad de ELECDA, según la siguiente clasificación:

Oficina central y oficinas administrativas	7
Oficinas técnicas y comerciales	3
Terrenos y otros	34
Bodegas	11
Total	55

El detalle de las oficinas se encuentra al final de esta memoria.

A continuación, se presenta el detalle de los 34 terrenos y otros que utiliza ELECDA:

Concepto	Comuna	Región	Dirección	Propio/ Arrendado	Tamaño (m ²)
S/E SUR	ANTOFAGASTA	II	ALTOS JARDINES SUR 6083	PROPIO	2.500
S/E CALAMA	CALAMA	II	CAMINO CHUQUICAMATA CALAMA	PROPIO	5.000
TERRENO	ANTOFAGASTA	II	CERRO HIDALGO	ARRENDADO	400
ANTENA COMUNICACIONES	ANTOFAGASTA	II	CERRO LOS MORROS	PROPIO	118,5
S/E URIBE	ANTOFAGASTA	II	SECTOR URIBE FRENTE A RUTA 5	PROPIO	
VIVIENDA	TALTAL	II	FRANCISCO BILBAO 646	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 8 EDIF. CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 10 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 11 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 12 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 13 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 14 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 15 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 16 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 17 ED CARRERA	PROPIO	



Concepto	Comuna	Región	Dirección	Propio/ Arrendado	Tamaño (m ²)
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 18 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 19 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 20 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 21 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 22 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 23 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 27 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 28 ED CARRERA	PROPIO	
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	GRAL VELASQUEZ 850 BX 6 ED CARRERA	PROPIO	
TERRENO ALMACÉN TRANSF.	CALAMA	II	GRANADEROS ESQ. CIRCUNVALACIÓN	PROPIO	
TERRENO	TALTAL	II	JORGE MONTT S/N	ARRENDADO	1.000
ESTACIONAMIENTO	ANTOFAGASTA	II	MATTA	ARRENDADO	18
S/E LA PORTADA	ANTOFAGASTA	II	PIRITA 13271	PROPIO	6.099
TERRENO	ANTOFAGASTA	I	PIRITA 13291	ARRENDADO	1.000
S/E CENTRO	ANTOFAGASTA	II	QUEBRADA EL TORO	PROPIO	896
TERRENO	ANTOFAGASTA	II	S/E UIBE	ARRENDADO	10.000
S/E LA NEGRA	ANTOFAGASTA	II	SECTOR LA NEGRA, RUTA 28 INTERIOR	PROPIO	290
S/E TALTAL	TALTAL	II	SECTOR QUINTAS	PROPIO	1.200
TERRENO	CALAMA	II	VICUÑA MACKENNA N° CALAMA	ARRENDADO	1.000

Cabe señalar que ELECDA posee entre sus propiedades, 1.117 km de líneas BT propias, 691 km de líneas MT propias, 316 km de líneas BT particulares y 108 km de líneas MT particulares.



INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

PERSONAS

ELECDA al 31 de diciembre de 2014 y 2013 contaba con la siguiente estructura de colaboradores:

Categoría	2013	2014
Gerentes y ejecutivos principales	0	1
Profesionales, administrativos y técnicos	13	35
Trabajadores	277	230
Total	290	266

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. se constituyó por Escritura Pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de Antofagasta don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222 el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Antofagasta a fojas 972 bajo el N° 367 el 9 de noviembre de 1988.



PROPIEDAD Y CONTROL

El capital de ELECDA al 31 de diciembre de 2014 se compone en 180.804.998 acciones, distribuidas en 1.029 accionistas, siendo las 12 mayores participaciones las que se detallan a continuación:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	Participación (%)	RUT
EMEL NORTE S.A.	110.248.783	60,98	76.144.275-9
EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.	23.725.188	13,12	96.542.120-3
EMELAT INVERSIONES S.A.	19.367.019	10,71	76.122.825-0
EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.	14.000.000	7,74	96.541.870-9
INVERSIONES ORO LIMITADA	2.000.000	1,11	96.611.120-8
INVERSIONES TACORA LTDA	612.241	0,34	78.241.260-4
MENA DIAZ, JOSE HUMBERTO	610.347	0,34	3.633.277-8
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	479.421	0,27	96.571.220-8
INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.	474.786	0,26	96.513.200-7
INVERSIONES UNESPA S.A.	368.897	0,20	99.010.000-4
ISABEL BARRON SAN MARTIN INVERSIONES E.I.R.L.	364.328	0,20	77.153.180-6
MINERA EL CARMEN S.A.	316.180	0,17	96.535.340-2
OTROS ACCIONISTAS	8.237.808	4,56	---
Total acciones	180.804.998	100,00	

En conformidad a lo establecido en el artículo 97 y siguientes de la Ley 18.045, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) es el controlador de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. con una participación accionaria indirecta de 90,90%, a través de las sociedades EMEL Norte S.A. Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELAT Inversiones S.A. y Empresa Eléctrica de Iquique S.A.

ACCIONISTAS QUE POSEEN EL 10% O MÁS DEL CAPITAL DE CGE:

	RUT	Participación
GAS NATURAL FENOSA CHILE SPA	76.411.321-7	96,70132%

A través de una Oferta Pública de Acciones (OPA), la multinacional española GAS NATURAL FENOSA ingresó a la propiedad de CGE, quedando como controladora de la empresa y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. En octubre de 2014 GAS NATURAL FENOSA Chile SpA publicó el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), por hasta el 100% de las acciones emitidas y en circulación CGE. En noviembre de 2014, se declaró exitosa la OPA y se informó, que conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, GAS NATURAL FENOSA Chile SpA adquirió 402.122.728 acciones, representativas del 96,50% del capital accionaria de CGE.

RESEÑA HISTÓRICA



El servicio eléctrico ligado a ELECDA se remonta a 1957 cuando Endesa inició el suministro eléctrico a la ciudad de Antofagasta con la puesta en servicio de la central Antofagasta y de una nueva red de distribución de 220 volts.

En 1981, ENDESA creó la empresa filial Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A., EDELNOR, con el propósito de dar mayor autonomía de administración para el desarrollo y la explotación del sistema eléctrico de la I y II Región.

El 22 de octubre de 1987, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) autorizó la compra a ENDESA S.A., de hasta el 92% de la participación accionaria que ésta mantenía en EDELNOR. Con fecha 21 de junio de 1988, CORFO comunicó a ENDESA que, previo a la venta a esa corporación de las acciones que ENDESA poseía de EDELNOR, ésta debería ser dividida en cuatro empresas: una de generación y transporte, que conservaría su razón social, y tres empresas de distribución.

EDELNOR, en la Undécima Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de octubre de 1988 en Antofagasta, aprobó la división de la compañía en cuatro nuevas sociedades, facilitando con ello la futura privatización de las empresas de distribución y, al mismo tiempo cumpliendo con los objetivos del gobierno en relación con el "capitalismo popular regional". De esta división se crea la Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., que heredó su personal, la experiencia y la vocación de servicio a la comunidad.

La sociedad Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA, se constituyó por Escritura Pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de

Antofagasta don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222 el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Antofagasta, a fojas 972 bajo el N° 367, el 09 de noviembre de 1988.

La propiedad de la empresa tuvo cambios significativos durante 1989, como resultado de la venta de acciones de CORFO a particulares, mediante la modalidad de "capitalismo popular regional". A partir del año 1990, ELECDA forma parte del Grupo de Empresas EMEL, siendo controlada por su matriz EMEL.

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 abril de 2000, se acordó modificar los Estatutos de la sociedad, reduciéndose el número de Directores que la administran de siete a cinco y que éstos no serán remunerados por sus funciones.

El 12 de septiembre de 2007, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y PPL Chile Energía Ltda., controladora de Empresas EMEL, suscribieron un contrato de compraventa por el cual PPL Chile Energía Ltda., sujeto a los términos y condiciones pactados para el cierre, se obligó a vender a CGE, en el marco de un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), el total de las acciones de su propiedad en Empresas EMEL, que correspondían a 13.890.715 acciones y que representaban el 95,4% del capital accionario.

El 6 de noviembre de 2007, CGE declaró exitosa la OPA formulada para la adquisición del 100% de las acciones de Empresas EMEL. En virtud de dicha OPA y en la misma fecha, CGE adquirió el control de dicha sociedad y sus empresas filiales, adquiriendo 14.261.090 acciones de Empresas EMEL, que representan el 97,94% de su capital accionario.

Durante el último trimestre de 2009, EMEL abrió un poder comprador de acciones de ELECDA con el objeto de obtener que, en conformidad con las disposiciones legales aplicables, la sociedad deje de cumplir con la condición para ser considerada sociedad anónima abierta. El resultado de este proceso fue la adquisición de 11.499.738 acciones, por parte de EMEL, por un monto equivalente de \$ 4.945 millones, lo que representó un 6,36% de la propiedad de ELECDA.

EMEL Norte S.A. (EMEL) es una sociedad anónima cerrada que nació el 31 de marzo de 2011, a partir del plan de reestructuración societaria de Empresas EMEL S.A. iniciado el 2010. Dicho plan, aún en desarrollo, permitió ordenar las participaciones accionarias de Empresas EMEL S.A. en sus filiales y, al mismo tiempo, focalizar estas últimas en sus propias actividades, es decir, en distribución, transmisión e inversiones. Es así, como a EMEL se le asignaron la totalidad de las participaciones accionarias que poseía Empresas EMEL S.A., directa e indirectamente, en EMELARI, ELIQSA, ELECDA y TRANSEMEL.

CGE es uno de los principales grupos energéticos del país, manteniendo una creciente participación en el negocio de la electricidad y el gas, y una consolidada presencia con operaciones que se extienden desde Arica hasta Puerto Williams en Chile y en cinco provincias de Argentina. En el ámbito de la distribución eléctrica, CGE abastece a más de tres millones de clientes.

OBJETO SOCIAL

La Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. trasmite, distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Antofagasta en Chile, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes,



los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla.

ELECDA es una empresa de servicio público de derecho privado dedicada por su naturaleza, esencialmente a vender la energía eléctrica a sus clientes de la Provincia de Antofagasta, El Loa y Tocopilla. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N° 60 del 22 de mayo de 1989 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

FACTORES DE RIESGO

ELECDA opera en el negocio de distribución y transmisión eléctrica de la II Región de Chile. La demanda eléctrica tiene directa relación con el ingreso per cápita, avances tecnológicos y el crecimiento de la región tanto en población como en viviendas. Sin embargo, al ser un bien de primera necesidad no presenta grandes fluctuaciones frente a ciclos económicos. Al mismo tiempo los riesgos de incobrabilidad son bajos dada la necesidad del servicio y la posibilidad de suspensión conforme al marco regulatorio.

En relación al abastecimiento de energía y potencia para los clientes regulados de ELECDA, a partir del 1° de enero 2012, entró en vigencia el nuevo contrato de suministro eléctrico con E-CL S.A. que tendrá una vigencia de 15 años, lo que garantizará el abastecimiento eléctrico de largo plazo en la zona de concesión.

Por su parte, los flujos de ELECDA se encuentran generados totalmente en Chile y por lo tanto su operación no se encuentra directamente expuesta a las variaciones que pudieran sufrir los mercados internacionales.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Durante el 2014, se materializaron inversiones en la Región por \$ 4.395 millones destinadas principalmente al sistema de distribución con un foco en satisfacer el permanente crecimiento del mercado como así también en la mantención de las actuales instalaciones, con el objeto de cumplir con las normas de calidad de servicio necesarias para un buen desempeño de la empresa.

Para el ejercicio 2015, la sociedad ha aprobado un plan de inversiones de \$ 10.346 millones destinado fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejorar la calidad y continuidad de suministro, reducción de pérdidas, modernización y renovación de las actuales instalaciones, y el cumplimiento de la normativa vigente.

Para el financiamiento, ELECDA opera en el mercado financiero a través de estructuraciones de créditos de mediano plazo con la banca local. Por su parte, la política de dividendos de ELECDA, permite capitalizar los montos no distribuidos de manera de financiar conservadoramente las necesidades de inversión que originan las operaciones de distribución y transmisión eléctrica.

PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES

Durante el 2014, el principal proveedor de ELECDA fue E-CL S.A., quien otorga servicios de energía y potencia, el cual que representa el 80,28% de las compras totales. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

INFORMACIÓN PARA EL ACCIONISTA

POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2015

Para el ejercicio 2015, el Directorio tiene la intención de distribuir no menos del 30% de las Utilidades Líquidas del Ejercicio, mediante un dividendo provisorio, sin perjuicio del reparto de dividendos eventuales con cargo a utilidades acumuladas. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2015. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril del año 2016.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el periodo 2014, no se efectuaron transacciones de acciones por parte de: Accionistas, Presidente, Directores, Gerente General, Gerentes y Ejecutivos Principales.

Nombre	RUT	Cargo	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
Rafael Pablo Salas Cox	9.609.399-3	PRESIDENTE	0	0
Eduardo Rafael Morandé Montt	7.024.596-5	VICEPRESIDENTE	0	0
Mauricio Russo Camhi	7.774.599-8	DIRECTOR	0	0
Pablo Sobarzo Mierzo	9.006.201-8	DIRECTOR	0	0
Gonzalo Palacios Vasquez	5.545.086-2	DIRECTOR	0	0
Alfonso Toro Guzmán	5.899.183-K	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Sergio León Flores	9.982.926-5	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Andrés Swett Amenábar	12.720.425-K	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Kim Anderson Ortiz	8.593.780-4	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Alejandro Avaria Zurita	9.196.479-1	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Eduardo Seguel Gesche	12.697.218-0	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Juan Carlos Barrientos Oyarzo	7.320.270-1	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Hernán Narvaez Muñoz	10.421.318-9	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Juan Carlos Gomez Gamboa	5.374.126-6	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Gladys Cárcamo Alarcón	7.171.359-8	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Jorge Aros Alfaro	12.426.655-6	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Jorge Benavente Rodríguez	13.106.543-4	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Alex Carrasco Jiménez	8.504.011-1	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
José Miguel Figueroa Benavides	7.203.645-K	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0
Ulises Bugueño Cortés	9.272.969-9	EJECUTIVO PRINCIPAL	0	0

Durante el período 2014 se efectuaron las siguientes transacciones:

2014

Accionista	Relación con la Sociedad	N° Acciones compradas (vendidas)	Precio promedio (\$)	Monto total (\$)
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	40.000	400,00	16.000.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	796	379,99	302.472
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	29.999	380,00	11.399.620
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	6.000	400,00	2.400.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	2.050	400,00	820.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	155.000	410,00	63.550.000

Accionista	Relación con la Sociedad	N° Acciones compradas (vendidas)	Precio promedio (\$)	Monto total (\$)
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	35.000	400,00	14.000.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	34.000	410,00	13.940.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	5.000	410,00	2.050.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	21.474	410,00	8.804.340
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	11.547	410,00	4.734.270
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	5.494	410,00	2.252.540
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	8.888	410,00	3.644.080
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	39.420	410,00	16.162.200
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	5.000	410,00	2.050.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	50.000	410,00	20.500.000
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	1.155	410,00	473.550
EMEL NORTE S.A.	ACCIONISTA MAYORITARIO - CONTROLADOR	5.000	410,00	2.050.000

TRANSACCIONES TRIMESTRALES

La estadística trimestral de transacciones bursátiles para los últimos tres años, considerando las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Corredores de Valparaíso, es la siguiente:

Año	Trimestre	N° Acciones Transadas	Monto Total Transado (M\$)	Precio Promedio (\$)	Presencia Bursátil (%)
2012	1°	38.015	16.347	430,01	0,56
	2°	8.784	3.732	424,90	0,00
	3°	918	381	415,00	0,00
	4°	132.187	55.519	420,00	0,00
2013	1°	121.590	47.496	390,63	0,56
	2°	64.988	26.345	405,39	0,56
	3°	90.000	35.950	399,44	0,56
	4°	11.191	4.476	400,00	0,00
2014	1°	273.938	110.255	402,48	1,11
	2°	125.823	51.587	410,00	1,11
	3°	65.000	26.650	410,00	1,11
	4°	12.809	5.252	410,00	0,00

ESTADÍSTICA BURSÁTIL

Año	Valor Cierre (\$/acción)*	Variación anual Cierre	Valor cierre IPSA*	Variación anual IPSA	Variación anual Precio Acción vs. IPSA
2012	420,00	-2,33%	4.297,66	2,88%	-5,20%
2013	400,00	-4,76%	3.699,19	-13,93%	18,69%
2014	410,00	2,50%	3.850,96	4,10%	-6,60%

*Bolsa Comercio de Santiago

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

Conforme a lo estipulado en la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009, complementada por la Circular N° 1.983 de fecha 30 de julio de 2010 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, para el cálculo de la utilidad líquida distribible, la sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados por Función. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas que no provinieren de ajustes de primera adopción IFRS, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme a la política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de abril de 2014.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribible por el ejercicio 2014 quedaría determinada por los siguientes montos:

Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	6.201.192
Pérdidas acumuladas que no provienen de ajustes por primera adopción IFRS	M\$	-
Utilidad líquida distribible	M\$	6.201.192

DIVIDENDOS

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de marzo de 2015, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 3,7 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2014.

El siguiente cuadro muestra los dividendos repartidos por acción de los últimos tres años.

N° Dividendo	Cierre	Carácter	Fecha de pago	Valor (\$/acción)
91	02-abr-12	Definitivo	10-abr-12	5,100000
92	19-jun-12	Provisorio	25-jun-12	4,600000
93	12-sep-12	Provisorio	21-sep-12	5,800000
94	13-dic-12	Provisorio	19-dic-12	6,500000
95	18-abr-13	Definitivo	24-abr-13	3,100000
96	18-jun-13	Provisorio	24-jun-13	3,100000
97	10-sep-13	Provisorio	16-sep-13	3,700000
98	11-dic-13	Provisorio	17-dic-13	3,700000
99	28-abr-14	Definitivo	05-may-14	3,700000
100	17-jun-14	Provisorio	23-jun-14	3,700000
101	15-sep-14	Provisorio	23-sep-14	5,000000
102	16-dic-14	Provisorio	22-dic-14	11,500000

De ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2014 representarían el 69,68% de la utilidad líquida distribible. Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de Distribución de Utilidades.

UTILIDAD REPARTIDA CON CARGO AL EJERCICIO DE CADA AÑO

Año	M\$
2012	3.616.100
2013	2.567.431
2014	4.321.238

Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de distribución de utilidades.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio propone distribuir la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora”, ascendente a M\$ 6.201.192, en la siguiente forma:

A pagar dividendo provisorios N° 100 de junio de 2014	M\$	668.978
A pagar dividendo provisorios N° 101 de septiembre de 2014	M\$	904.025
A pagar dividendo provisorios N° 102 de diciembre de 2014	M\$	2.079.257
A pagar dividendo definitivo N° 103	M\$	668.978
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros Art. N° 80, Ley N° 18.046	M\$	1.879.954
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	6.201.192

CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2014 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de la sociedad asciende a 180.804.998 y el “Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora” alcanza a M\$ 51.871.755, lo que corresponde a un valor libro de \$ 286,89 por acción a igual fecha.

El precio de cierre de la acción de ELECDA en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2014 fue de \$ 410,00, es decir, 1,43 veces el valor libro. Asimismo, la capitalización bursátil de la Compañía ascendió a M\$ 74.130.049, equivalente a 11,95 veces la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora”.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora” que se propone, el capital y fondos de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, quedarían constituidos como sigue:

Capital emitido	M\$	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas	M\$	19.115.742
Primas de emisión	M\$	138.628
Otras reservas	M\$	15.176.573
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	51.202.777

INFORMACIÓN GENERAL

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En los años 2013 y 2014 los Directores no percibieron remuneración por el ejercicio de su cargo. Asimismo, durante esos mismos años, los Directores no percibieron remuneraciones por funciones y empleos distintos del ejercicio de su cargo, por concepto de asesorías, gastos de representación, viáticos, regalías y en general todo otro estipendio.

GASTOS EN ASESORÍAS DEL DIRECTORIO

Durante el 2014 no se incurrió en ningún gasto en asesorías del Directorio.

REMUNERACIÓN EJECUTIVOS PRINCIPALES

Año	Remuneración anual (M\$)	Variable (M\$)	Indemnizaciones (M\$)	Total (M\$)
2013	161.172	33.626	99.994	294.792
2014	87.604	62.990	0	150.595

Los ejecutivos perciben una remuneración variable, en base a evaluación de desempeño y logro de metas, valores que están incorporados en los montos indicados.

INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2014, ELECDA tiene las siguientes participaciones accionarias:

Nombre	Naturaleza Jurídica	Capital Suscrito y Pagado (M\$)	Objeto Social Resumido	Directores Titulares	Gerente General	Participación al 31/12/2013	Participación al 31/12/2014	Inversión Directa
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (TRANSEMEL)	Sociedad Anónima Cerrada	6.921.846	Transporte y Transformación de energía eléctrica	Presidente: Eduardo Morandé Montt (*) Vicepresidente: Rafael Salas Cox (*) Director : Pablo Sobarzo Mierzo (*) Director : Gonzalo Palacios Vásquez (*) Director : Mauricio Russo Camhi (*)	Alfonso Toro Guzmán (**)	Directa: 11,00%, Indirecta: 9,90%.	Directa: 11,00%, Indirecta:9,93%.	M\$: 2.789.965, que representa 2,28% del activo total de la Coligante

(*) Director de la Coligante

(**) Gerente General de la Coligante

RELACIONES COMERCIALES HABIDAS CON LAS SUBSIDIARIAS O ASOCIADAS DURANTE EL 2014

R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Servicios de administración	Hasta 90 días
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar	Hasta 90 días
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Compra de materiales	Hasta 90 días
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Compra de materiales	Hasta 90 días
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Asesorías financieras, legales y administrativas	Hasta 90 días
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días
92.307.000-1	Rhona S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Servicios informáticos y comunicaciones	Hasta 90 días
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Servicios de tasación y publicidad	Hasta 90 días
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Servicios de calibración	Hasta 90 días
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Servicio de operac. y mantenimiento	Hasta 90 días
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Peaje por líneas de Subtransmisión	Hasta 90 días
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Servicios de cálculos tarifarios	Hasta 90 días
99.596.430-9	Novanet S.A.	Servicio call center y recaudación	Hasta 90 días

Ninguna de las operaciones descritas influye significativamente en las operaciones y resultados de ELECDA. Las relaciones comerciales antes descritas corresponden a aquellas operaciones habituales con partes relacionadas de aquellas señaladas en el inciso final del artículo 147 de la Ley 18.046 e incluyen las operaciones ordinarias en consideración al giro social que la sociedad habitualmente realiza con partes relacionadas.



HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Por el ejercicio de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, se produjeron los siguientes hechos relevantes y/o esenciales:

- De acuerdo con lo dispuesto en Circular Nº 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de Abril, el reparto del dividendo definitivo Nº 99 de \$ 3,7 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

El dividendo se pagó el 5 de mayo de 2014 a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al 23 de abril de 2014.

- Con fecha 4 de abril de 2014, en conformidad a lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el Directorio, informó a usted el hecho esencial siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio Nº 401 celebrada ayer 3 de abril de 2014, se acordó por unanimidad convocar a una nueva junta ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2014, a las 12:30, debido a que la fijada el día 2 de abril de 2014, no pudo llevarse a efecto por falta de quórum y de concurrencia del Presidente del Directorio y del Secretario, como consecuencia del terremoto que afectó la zona norte del país el día 1 de abril de 2014.

La citación a esta junta ordinaria de accionistas se efectuará en los términos dispuestos en los artículos 59 y 63 de la Ley 18.046, y 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

- Con fecha 20 de noviembre, en conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. ("ELECDA") celebradas con esta fecha, se trataron y adoptaron, entre otras, las siguientes materias y acuerdo:

Los directores señores Jorge Eduardo Marín Correa, José Luis Hornauer Herrman y Andrés Pérez Cruz presentaron su renuncia al cargo de director, designando el Directorio como directores en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Pablo Sobrado Mierzo, Gonzalo Palacios Vásquez y Mauricio Russo Camhi, respectivamente.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

La sociedad informa que al 31 de diciembre de 2014 no ha existido ningún comentario y/o proposición de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto.



ESTADOS FINANCIEROS



Con fecha 20 de enero de 2015, los auditores Externos Ernst & Young Ltda. emitieron su opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. ELECDA, al 31 de diciembre de 2014. El referido informe de los Auditores Externos puede ser leído en la página web de la sociedad, <http://www.elecda.cl/nuestraempresa/InformacionFinanciera/Paginas/MemoriaAnual.aspx> y/o en la versión completa de los estados financieros del ejercicio 2014.



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados depender del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 23.6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Fernando Zavala C.

Santiago, 20 de enero de 2015

ERNST & YOUNG LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	285.662	834.594
Otros activos no financieros.	55.207	236.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	37.088.082	17.244.482
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	345.244	294.456
Inventarios.	738.328	436.198
Activos por impuestos.	2.795.737	1.095.311
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	41.308.260	20.141.374
Total activos corrientes	41.308.260	20.141.374
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar.	488.519	519.961
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	2.789.965	2.027.624
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	53.616	87.202
Propiedades, planta y equipo.	75.425.702	65.810.265
Propiedad de inversión.	2.351.540	2.566.321
Activos por impuestos diferidos.	0	214.163
Total activos no corrientes	81.109.342	71.225.536
TOTAL ACTIVOS	122.417.602	91.366.910

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	398.249	546.004
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.519.868	18.025.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	21.276.080	1.404.347
Otras provisiones.	214.996	201.682
Otros pasivos no financieros.	977.008	630.518
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	37.386.201	20.807.637
Total pasivos corrientes	37.386.201	20.807.637
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	25.690.052	24.875.153
Cuentas por pagar.	460.590	451.785
Pasivo por impuestos diferidos.	5.284.983	0
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.724.021	1.310.678
Total pasivos no corrientes	33.159.646	26.637.616
TOTAL PASIVOS	70.545.847	47.445.253
PATRIMONIO		
Capital emitido.	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	19.784.720	16.829.959
Primas de emisión.	138.628	138.628
Otras reservas.	15.176.573	10.181.236
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	51.871.755	43.921.657
Total patrimonio	51.871.755	43.921.657
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	122.417.602	91.366.910

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	103.291.744	84.042.763
Costo de ventas	(90.246.541)	(71.295.931)
Ganancia bruta	13.045.203	12.746.832
Otros ingresos, por función.	731.434	764.714
Gasto de administración.	(6.984.794)	(6.512.336)
Otras ganancias (pérdidas).	610.180	(813.245)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	7.402.023	6.185.965
Ingresos financieros.	1.962.370	284.065
Costos financieros.	(1.324.888)	(2.128.685)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	355.883	132.925
Resultados por unidades de reajuste.	(748.430)	(287.287)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	7.646.958	4.186.983
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.445.766)	(704.205)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	6.201.192	3.482.778
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.		
Ganancia (pérdida)	6.201.192	3.482.778
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	6.201.192	3.482.778
Ganancia (pérdida)	6.201.192	3.482.778
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	34,30	19,26
Ganancia (pérdida) por acción básica	34,30	19,26

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)	6.201.192	3.482.778
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	8.440.403	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(156.570)	38.377
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.	413.055	0
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	8.696.888	38.377
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	8.696.888	38.377
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(3.195.771)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(46.211)	(7.675)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	(3.241.982)	(7.675)
Otro resultado integral	5.454.906	30.702
Total resultado integral	11.656.098	3.513.480
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	11.656.098	3.513.480
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		
Total resultado integral	11.656.098	3.513.480

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

2014	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superavit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	16.771.834	138.628	10.478.420	1.011.256	(1.308.440)	10.181.236	16.829.959	43.921.657	0	43.921.657
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	10.478.420	1.011.256	(1.308.440)	10.181.236	16.829.959	43.921.657	0	43.921.657
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida).							6.201.192	6.201.192		6.201.192
Otro resultado integral.			5.657.687	(202.781)		5.454.906		5.454.906		5.454.906
Total resultado integral	0	0	5.657.687	(202.781)	0	5.454.906	6.201.192	11.656.098	0	11.656.098
Dividendos.						0	(4.321.239)	(4.321.239)		(4.321.239)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(459.569)			(459.569)	1.074.808	615.239		615.239
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	5.198.118	(202.781)	0	4.995.337	2.954.761	7.950.098	0	7.950.098
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014	16.771.834	138.628	15.676.538	808.475	(1.308.440)	15.176.573	19.784.720	51.871.755	0	51.871.755

2013	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superavit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	16.771.834	138.628	10.959.636	980.554	(1.308.440)	10.631.750	15.324.913	42.867.125		42.867.125
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	10.959.636	980.554	(1.308.440)	10.631.750	15.324.913	42.867.125	0	42.867.125
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida).							3.482.778	3.482.778		3.482.778
Otro resultado integral.			30.702			30.702		30.702		30.702
Total resultado integral	0	0	30.702	0	0	30.702	3.482.778	3.513.480	0	3.513.480
Dividendos.						0	(2.458.948)	(2.458.948)		(2.458.948)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(481.216)			(481.216)	481.216	0		0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(450.514)	0	0	(450.514)	1.505.046	1.054.532	0	1.054.532
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	16.771.834	138.628	10.509.122	980.554	(1.308.440)	10.181.236	16.829.959	43.921.657	0	43.921.657

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	100.051.306	101.478.234
Otros cobros por actividades de operación.	425.091	228.477
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(103.077.612)	(84.478.804)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(7.349.615)	(5.949.917)
Otros pagos por actividades de operación.	(908.493)	(2.378.108)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos.	49.550	27.225
Intereses pagados.	(177.745)	0
Intereses recibidos.	7.887	201.004
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(441.738)	(2.377.672)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	1.108.044	(1.088.173)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(10.313.325)	5.662.266
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas.	(6.037)	(1.964.290)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	420.911	0
Compras de propiedades, planta y equipo.	(4.662.392)	(4.982.302)
Cobros a entidades relacionadas.		4.988.659
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.247.518)	(1.957.933)
Préstamos de entidades relacionadas.	20.642.817	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(1.174.802)	0
Dividendos pagados.	(4.319.687)	(2.474.888)
Intereses pagados.	(1.136.417)	(1.219.035)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	14.011.911	(3.693.923)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(548.932)	10.410
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(548.932)	10.410
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	834.594	824.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	285.662	834.594

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS DIRECTAS O COLIGADAS

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.

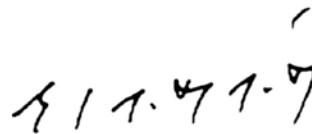
Indicadores Financieros Clasificados	2014	2013
(cifra en miles de pesos)		
Resultados del ejercicio		
Ganancia bruta	2.582.946	2.520.610
Gastos de administración	(486.123)	(635.381)
Otros ingresos (gastos)	1.138.478	(676.823)
Ganancia (pérdida)	3.235.301	1.208.406
Activos corrientes	1.959.337	1.718.538
Activos no corrientes	43.010.551	31.742.474
Total activos	44.969.888	33.461.012
Pasivos corrientes	1.364.779	15.028.065
Pasivos no corrientes	18.241.788	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	25.363.321	18.432.947
Total pasivos y patrimonio	44.969.888	33.461.012
Número de acciones	495.000.000	495.000.000
Utilidad por acción (\$/acción)	6,54	2,44
Liquidez corriente (veces)	1,44	0,11
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	0,77	0,82

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

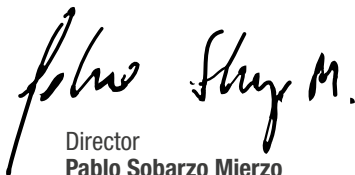
En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual.



Presidente
Rafael Salas Cox
Abogado
RUT: 9.609.399-3




Vicepresidente
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



Director
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8



Director
Gonzalo Palacios Vásquez
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2



Director
Mauricio Russo Camhi
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8



Gerente General
Eduardo Apablaza
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 9.048.258-0

OFICINAS

OFICINA CENTRAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CIUDAD	REGIÓN
GRAL. VELASQUEZ 890 OFICINA 801, ED. CARRERA	ANTOFAGASTA	II
GRAL. VELASQUEZ 890 OFICINA 901, ED. CARRERA	ANTOFAGASTA	II
21 DE MAYO 1198	TOCOPILLA	II
CONDELL 2220	ANTOFAGASTA	II
PEDRO AGUIRRE CERDA 5558	ANTOFAGASTA	II
VIVAR 2044	CALAMA	II
FRANCISCO BILBAO 646	TALTAL	II
OFICINAS TÉCNICAS Y COMERCIALES		
JOSÉ MIGUEL CARRERA 1587 LC, ED. CARRERA	ANTOFAGASTA	II
SAN MARTÍN 559	MEJILLONES	II
LATORRE 2361, LOCAL 1	IQUIQUE	I

**EMEL**

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

EMELARI

Baquedano 731
Arica, Chile

ELIQSA

Zegers 469
Iquique, Chile

ELECDA

Avda. Pedro Aguirre Cerda 5558
Antofagasta, Chile

TRANSEMEL

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

EMELAT Inversiones

Av. Presidente Riesco 5561
Piso 15
Las Condes, Chile

elecda

GRUPO CGE



El papel de este informe proviene de bosques manejados en forma sustentable y fuentes controladas.